Año 3.° —Núm. 587. PAZ DE AYACUCHO. Sábado 1.° de Mayo de 1847.

LA ÉPOCA.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios cenvencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—PUNO—Sr. D. Manuel Chamorro.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Adolfo Zamudio.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie.............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............10 y 25.	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perù....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Felipe y Santiago app.—Dom.—*S. Atanacio ob.*

LA ÉPOCA.

BOLIVIA Y EL PERU.

El noticiero, cuyas noticias se leen en «El Comercio de Lima» y de que ayer nos ocupamos continua asi: «El Sr. Mendez apoyò la opinion de Olañeta, y el Sr. Frias se manifestò convencido con la fuerza de estas razones, y dijo no dudaba ya que debia hacerse la guerra y lo mas pronto posible; pero que solo le asaltaban dos motivos de temor cada vez que pensaba en ella: el primero era la duda de si el gobierno de Chile les prestaria su escuadra»:::

He ahi un par de grandes y famosas narices, como las de los Señores Frias y Mendez tiradas á remolque por las de Olañeta. No se han reunido jamas estos Señores en ningun lugar à tratar de negocios tan graves, ni el Sr. Frias era capaz de hablar tamaños y tan garrafales disparates. Sabe muy bien el Sr. Frias y lo aprendió desde niño que las Naciones no prestan sus escuadras á nadie para la guerra, en que toman parte activa por sus intereses politicos, ò la hacen en alianza por motivos graves. Las escuadras, como los mas activos instrumentos de la guerra no son piezas de paño, ni pesetas columnarias, que circulando en el comercio humano puedan prestarse para la guerra contra un amigo, violando la neutralidad. El hecho aislado y por sí solo, seria un motivo de la guerra mas justa que el Perú hiciera á Chile; y á Chile que conoce bien sus deberes, nadie le propondria semejante absurdo y menos Bolivia que tampoco los desconoce. Por la naturaleza de estas noticias, que los periodistas del Perú publican sin discernimiento y ensartan en sus papeles, pueden nuestros lectores juzgar del criterio de sus redactores.

«Hacen dias (en vez de hace dias gramaticalmente hablando) que la prensa de la Paz se muestra con un tono de sentimentalismo y moralidad que causa sorpresa. Hoy es mucho mayor» dice «El Republicano de Arequipa.» No estrañamos que os cause sorpresa nuestra moral y cultura, Señores periodistas del Perú á vosotros que en los ecsesos del frenesi mas violento, habeis atacado nuestra patria y nuestro gobierno, faltando hasta á las reglas mas triviales de la urbanidad y de la decencia. Habeis llevado vuestro delirio al grado mas ardiente, y à tal punto, que el Sr. Astete en nota diplomática que ya habreis leido confiesa, que nunca vió cosa mas asquerosa. En medio de una lluvia á torrentes de insultos groseros, de graves injurias que nos habeis hecho, y que hemos leido con asombro, y del hacinamiento de dicterios con que habeis pretendido abrumarnos, llenos de orgullo aceptamos en Bolivia la franca confesion, no por cierto de nuestro sentimentalismo, sino de nuestra moral pública y de nuestra civilizacion. Los guanacos, los hombres de las breñas, la República de S. Marino, la canalla vil, los vándalos....os dan un ejemplo que seguir para honra de la Amèrica y provecho vuestro. Imitad ese sentimentalismo, esa moral que elojias, para merecer de los demas el elojio que os ha arrancado nuestra prensa periódica.

«El Presidente del Perù sabrá vengar los ultrajes que diariamente nos hacen los vándalos de Bolivia, y los peruanos ven que es llegado el tiempo de vindicar el honor nacional, destruyendo con la punta de las bayonetas la columna de Ingavi, y de restituir al suelo de los Incas los restos del jeneralìsimo D. Agustin Gamarra.» Apostaramos mas de una peseta, que quien habla así, es un paisano del Perù, hombre de frac, que ha tenido liado su hato para largarse de Puno, embutido en los archivos ò empaquetado entre los papeles de la secretaria para llegar con mas seguridad á Lampa. Sentimos no obstante el ignorar su nombre para elojiarle; por que al fin dice algo de noble, de calar bayonetas y de abatir la columna, sin conspiraciones por su propia mano, y no por la ajena, con su sangre, no con la boliviana, y por ùltimo, esponiendose á quedar junto á Gamarra en vez de restituirse à Sacsahuaman.

Continuan los corresponsales del Republicano hablando asi: «Ballivian reunió su Consejo Nacional y segun avisos lo reunió en su casa de noche para oir su voto; y los Señores Olañeta y Mendez fueron de opinion de que se hiciera la guerra al Perú; sin embargo, no hubo resolucion final ò al menos no se sabe.» Bueno es que nada sepais de lo que pasa en los consejos de nuestro gobierno para convenceros del patriotismo de sus miembros y de la circunspeccion con que por acá se manejan los negocios. Dicho esto de paso, sabed que los bolivianos son maniáticos en imitar á los Romanos, de quienes cuenta un llamado Tito Livio, que su senado para declarar la dictadura, se reunia á media noche, cubria con un manto negro la estátua de la libertad, y al diablo la libertad. ¡Y qué cosa mas grave que la guerra! Nada mas natural, ni justo que la reunion del consejo en alta noche para declarar la guerra en Febrero, que aun no ha empezado en Mayo. El consejo de Bolivia se reunió á medio dia, y su dictamen anda impreso en nuestros diarios: no es consejero el Sr. Mendez y lo que comunicais señores noticieros, es una verdadera confusion, un galimatias inesplicable y una *vera effigie* de vuestras majaderias.

«Pero nada desean mas los puneños con mas ardor y entusiasmo que la ida del Mi-

---

—65—

llevaba una sortija por encima del guante, y la otra una rosa en la mano, una rosa amarilla.

Celestina se levantò como movida por un golpe eléctrico, pero volviò á dejarse caer inmediatamente sobre su sillon, donde permaneciò inmovil y casi sin conocimiento.

—Habiendo sobrevenido un amigo de Francis, desenmascarò bruscamente al dominó de la rosa amarilla, y su marido de U. tuvo ocasion de contemplar un rostro tan encantador, que no tenia palabras para pintármelo.

—La encontrò linda, preguntò la jòven con una voz entrecortada.

—Linda! seductora! adorable! Era preciso haberlo oido. Por último, puesto que U. me obliga á decirlo todo, se enamorò perdidamente, pero se enamoró da tal modo, que al otro dia se batiò con su amigo, para castigarlo del atrevimiento de haber insultado à esta mujer incomparable.

—La encontró linda...la amò....inmediatamente...se ha batido por ella...balbuceò Celestina, el rostro inundado de lágrimas, y los labios entreabiertos por una sonrisa celestial.

Súbitamente se apoderó de las dos manos de Teissier, y apretàndoselas con una enerjia convulsiva le dijo:

—Si U. me pidiese mi vida, se la daria gustosa, y aun asi no habria pagado bastantemente la felicidad que le debo.

Arìstides la creyò loca, y retiró su silla. Al mismo tiempo se abrió la puerta del salon; Francis, que al primer golpe de ojo habia notado la emocion de los dos interlocutores, se detuvo en el dintel palideciendo, porque se creyò victima de su esperiencia.

Al ruido de la puerta, Celestina se levantò, pero sintió que las rodillas le faltaban; al fin reuniendo todas las fuerzas, se arrojó ácia su marido, le echò sus brazos al rededor del cuello, y lo estrechó como si hubiese querido ahogarlo.

—Embustero! Hipocriton! le dijo ella interrumpiendo cada palabra por un beso, ah! con que U. tambien representaba su

—60—

creia en la suya, esperimentaba una opresion de corazon cada vez que se le dirijia esta hipócrita felicitacion, cuya ironia, por solapada que fuese, no era por eso menos dolorosa. Al fin se revelò contra esta tortura.

—Mi felicidad! esclamò con explosion, un dia que se hallaba sola con Teissier. Me hablarà U., siempre de mi felicidad?

Arístides se conmovió como un cazador en acecho, que vé llegar la caza esperada largo tiempo.

—Me he engañado? dijo con una voz patética; no es U. la mas feliz de las mujeres?

La ausencia de Madama Regnauld, que à la sazon viajaba en Suiza con su marido, habia detenido las confidencias de Celestina, válbulas saludables que si se cierran, condensan el sufrimiento sobre el corazon, que frecuentemente es demasiado débil para contenerlo sin romperse. En aquel momento la necesidad de expansion se hizo mas irresistible, tanto cuanto habia estado mas largo tiempo comprimida. La secreta tristeza de la jóven se hizo paso á pesar suyo, y respondiò con un sollozo á la pregunta de Aristides.

—En nombre del cielo qué tiene U? qué significan esas lágrimas? preguntò el pérfido, apartando el pañuelo con que Celestina ocultaba sus ojos y su boca.

—Ya no me ama, respondiò ella dejandose caer con desaliento sobre el respaldo de su silla.

Esta sencilla exclamacion lisonjeò mui poco al amigo de la casa; pero lejos de manifestar su descontento repuso con una voz acaramelada:

—Querida Celestina, ruego á U. que me abra su corazon, si U. tiene algunas penas á quien podrá U. confiarlas mejor que á un amigo sincero como yo? porque, no es cierto que U. cree que soi su verdadero amigo? Seria mui desgraciado si creyese que U. dudaba de mi cariño, porque haya tenido bastante dominio sobre mi para no manifestarle toda su estension. No contenga U. sus lágrimas, y dejeme al menos el triste honor de recojerlas.

—62—

bella mi vida, y mi felicidad incomparable. Mi amor por él me habia cambiado de tal modo que U. no me hubiera reconocido; yo misma me desconocia; mi caracter tan indomable, se habia suavizado sin esfuerzos; yo, que antes no obedecia á nadie, trataba de leer su voluntad en sus ojos; nada me irritaba ya, nada me encolerizaba. En fin, U. tal vez no me creerá, ya no era mala! No es cierto que deberia haberme amado? U. lo hubiera hecho en su lugar.

—Ah!....dijo el amigo de la casa, que no tuvo tiempo para añadir mas.

—Ah, si! èl no me ama ya, continuò la jóven con un acento desalentado; mi ternura parece mas bien importunarle que complacerle; si me ve manifestar la vivacidad de mis sentimientos parece mas inquieto que feliz; en vez de alimentar mi exaltacion por la suya pronuncia una palabra llena de calma, que me cae sobre el corazon como un pedazo de hielo. Tratará de respirar mi cariño, ò sentirá impotente su corazon para corresponderme? Solo cuando no se ama se puede considerar un hombre demasiado amado.

—Asi, U. cree que èl ya no la ama? dijo Teissier, insistiendo insidiosamente sobre este punto capital.

—Estoi segura, respondiò Celestina con vehemencia; quiere U. una prueba? Cuando U. vino á vernos le he recibido con distraccion, porque estaba decidida á hacer una tentativa para leer en el corazon de Francis. No se enojarà U. de lo que voi á decirle? A un amigo se puede confesar todo. Y bien! el placer que yo manifestaba al ver á U., mis amabilidades, mi coqueteria en una palabra, todo esto no era para U., sino para él; para castigarlo, inquietarlo, y darle zelos. Lo habré conseguido? U. no se ha dejado engañar por mi conducta, estoi cierta de ello, porque sabe U. que no le amo, que es imposible que le ame; pero puede él conocer mi corazon como lo conozco yo misma? Si diese algun precio á mi cariño no temeria que otro se lo robase? Por último si me amase no estaria zeloso?

nistro Paz Soldan á Bolivia de Ministro Plenipotenciario, pues creen como cosa de dogma que solo él puede terminar ventajosamente las desavenencias y pretensiones pendientes.» Muy útil es que en medio de vuestras baladronadas nos hagais conocer vuestro ardiente entusiasmo por el arreglo de nuestras diferencias. Por acá tambien lo deseamos demasiado los bolivianos, y la culpa de esta situacion la atribuyen à la terca obstinacion de vuestro gobierno, que prefiere la libertad del comercio á las aduanas, que á todos aflijen.

«El gabinete boliviano es malicioso y de mala fé y necesita un Ministro perspicaz que cruce sus tortuosos planes!! De ello resulta que si el gabinete es malicioso y pícaro, el Sr. Paz Soldan, elejido para con él entenderse, no es mas que un pillo, no menos malicioso y de mala fé. Los noticieros honran á su Ministro y ya tiene de que darles gracias el Sr. Paz Soldan, no olvidando que la buena y ajustada cuña ha de ser del mismo palo.

«El Sr. Astete parece inaparente para estas circunstancias y mas inapàrente para el càviloso Ballivian y su Ministro Frias.» Nosotros convenimos en ello: pudo anudar los lazos de amistad y no lo hizo; pudo celebrar un tratado de comercio y no lo verificò. Pero de ello no culpamos al Sr. Astete, que nunca tuvo instrucciones, si no al Sr. Paz Soldan que en la farsa de su Legacion á Bolivia se ha burlado del Sr. Astete. Para lo que el diplomàtico peruano habia sido menos aparente, es para conspirador, el mismo que muy aparentísimo para la fúga, y mas aparente para una desercion diplomática, y nadie mas aparente que el gobierno Peruano para *ampliar* sus instrucciones, y mas aparente el correo de gabinete que fue á encontrarle en Arequipa, y mas aparente el Sr. Paz Soldan para allì recibir al Sr. Astete á carcajadas, y todos aparentisimos para gobernar una nacion, y por conclusion aparentìsimos para sacrificar á los pueblos que con sus apariencias hacen sufrir.

¡¡¡¡¡Atencion!!!! «Finalmente para los diplomáticos que de vez en cuando saca Ballivian de Cochabamba, es preciso oponerles publicistas acreditados que los confunda y aniquile.» ¡Compatriotas y amigos de Cochabamba! Venid, venid os lo suplicamos á nombre de Dios y de la patria á salvarnos del publicista Sr. Paz Soldan que viene á sacarnos el cuero con un cargamento de derechos perfectos. Os advertimos que de ninguna manera vengais sin otro cargamento de antiflojìsticos jurídicos contra derechos perfectos para no ser confundidos y aniquilados. Y escribiendo seriamente, si no hubieramos largo tiempo habitado en el Perú, si no conocieramos personalmente sus estadistas, militares, literatos y muchísimos individuos de gran mèrito en todas las clases, á juzgar del Perú por esas publicaciones, creyeramos que en aquel pais, aun no habia alumbrado la luz del evanjelio, ni de la civilizacion.

C. O.

CORRESPONDENCIÁ.

Decreto peruano de 9 de Noviembre de 1846.

Asombrosa es por cierto la obstinada insistencia del gabinete de Lima en negarse á suspender los efectos de aquel malhadado decreto, y el empeño con que trata de alucinar, aparentando deseo de celebrar tratados de amistad y comercio con Bolivia. Tal contradiccion es la prueba mas parentoria de que no se busca la paz tan necesaria para el comercio, ni menos que se quiera amistad con nosotros; y que se dice lo que no se piensa, para encubrir proyectos torpemente concebidos y puestos en ejecucion del modo mas aleve y criminal. Nadie podrà persuadirse, que al dar ese decreto, y al negarse à suspenderlo se haya tenido en mira obligarnos á tratar, como lo expresò el Ajente peruano á nombre de su gobierno; por que seria preciso sentar el principio de que, para tratar era preciso clavarnos antes un puñal, y mecerlo de continuo á fin de avivar la herida y aumentar los dolores. Y siendo esto lo que ha hecho y hace con nosotros el gobierno del Perú ¿habrà quien ceder quisiese à tan torpe como inaudita ecsijencia? No lo espere; Bolivia se hundirá y dejarà de ecsistir, pero no perderà su dignidad. En vano pues, gobernantes del Perú os habeis propuesto dañarnos á costa de la ruina de los mismos pueblos á quienes debeis todo vuestro ser: en vano formasteis el quimèrico plan de apoderaros por medios tan viles del hermoso departamento de la Paz. Es el primero que se pronunciará por la guerra: guerra serà el grito de sus habitantes, y guerra resonará en todos sus ángulos, y guerra repetirá el eco de los dos jigantes, que son el emblema de su poder.

Reservado estuvo para el gavinete de Lima principiar un convenio de comercio, un pacto de amistad, ofendiendo al mismo con quien se pretendiera establecer tales relaciones: este serà sin duda un progreso para esos Señores, puesto que han intentado fundar mácsima tan nueva y desconocida, como contraria al uso comun y recibido en todas las transaciones que celebran los pueblos y tambien los particulares; pero los bolivianos renuncian tales progresos, por que son diametralmente opuestos á la razon, y quieren mostrarse retrògrados antes que falsos y pérfidos. No desean tratados que tengan por basa la pérdida del honor nacional, pues la Nacion que le renuncie no debiera ecsistir, y conocen tambien que no podrian ser duraderos. Y en verdad, suponiendo por un momento, que se verificasen bajo tan tristes auspicios; es decir, que por cobardia, ò por una extrema necesidad fueran aceptadas por nosotros las intimaciones del Gobierno peruano, y que celebrásemos ese pacto de aprobio eterno, es claro, que solo dudaria mientras cesasen las circunstancias que nos hicieron prosternar ante quienes ostentan hoi su grandeza y poder, y no se paran en los medios desde que se trate de nuestra degradacion ó exterminio.

Todo y el único apoyo à que han ocurrido los autores de aquel decreto, es, el derecho perfecto que tienen las Naciones para hacer cuanto crean conveniente á sus propios intereses; pero se les ha demostrado hasta un punto de evidencia la mala y torpe aplicacion de ese principio, y se les ha hecho ver, que no puede ser mas inmoral en el sentido en que le toman. En verdad, causar males para reportar un bien es reprobado por todo derecho perfecto y perfectísimo; y causarlos cuando su resultado necesario son otros mayores males para los mismos á quienes se intenta favorecer, es una ceguedad indefinible, una malevolencia consumada, y esta se manifiesta en la conducta de los mandatarios del Perú cuando por dañar à Bolivia, y, como suele decirse, por sacarle un ojo, sacan los dos à sus mismos pueblos.

No es posible que se lleve adelante proyecto tan funesto; retrocederán para no causar el mayor de los escándalos, y esto les honrará como no les honraria su consecucion tan costosa y tan dificil; pues no faltarian recursos para el inesperado caso de que cerrando los ojos á la luz, y los oidos à la razon para no escuchar los clamores de la humanidad, siguieran en el empeño de mostrarse hostiles á Bolivia y á los Departamentos Sud peruanos— Asi lo esperan—

Los amantes de la justicia.

SS. EE. de la Epoca.

Sirvanse UU. insertar en su apreciable diario la siguiente anecdodita. Como uno de tantos que transitan la Provincia de Yungas, me venia ahora dias de su interior y en el camino me dió alcance un indijena bastante ajitado; le pregunté de donde era, y me respondió que era postillon de Yanacache que regresaba de Chupe de haber dejado unos pliegos; lo compadeci, y advirtiéndolo me dijo: en vano Sr. me compadece U. al verme en esta fatiga, pues tenemos otra mas pesada que es llevar pliegos á Palca, once leguas las mas de camino fragoso y atravesando cordillera; pero estas dos tareas las sufrimos gustosos por que es de nuestra obligacion y para ello estamos puestos. De lo que merecemos compasion es de las que nos impone nuestro Correjidor en su servicio personal (despues de que por supremas disposiciones está prohibido): diariamente tenemos que proveer su cocina de leña, traer forraje para sus bestias que cria á pesebre, agua de distancia de media legua, (despues que en la poblacion la hay muy superior) dar beneficio á sus cocales, sembrarle chacras las que se antoja, darles tambien beneficio y cosecharlas, pues no solo á nosotros nos ocupa en este ejercicio, sino tambien á los rejidores é ilacatas; y por último otros servicios mecánicos, tal que jamas nos quiere ver en descanso, pero hay un refran que dice, mal de muchos consuelo de necios. Los que aun merecen mas compasion que nosotros son los indijenas que internan por este punto viveres para el interior. Verá

—63—

Lo está acaso? Respondame U. U. viene aqui todos los dias y à toda hora del dia; ha notado siquiera esta asiduidad? Alguna vez ha manifestado al menos acordarse que U. ha debido casarse conmigo, y comprender que esta intimidad que él autoriza podria no estar exenta de peligros para mi? Cuando U. entró él ha salido y ve U. que no vuelve. Aristides, él no me ama y yo lo amo demasiado!

Por esta vez el consolador no trató de enjugar las lágrimas que corrian por las mejillas de Celestina; la confesion cruelmente sencilla que acababa de oir habia destruido de un soplo su amoroso castillo de naipes, y permaneciò algun tiempo inmovil y mudo, las cejas contraidas y los labios trémulos. Sin embargo, poco á poco volvió à adquirir su sangre fria; la derrota que acababa de sufrir su vanidad dió un nuevo alimento á su rencor, y lo lanzó súbitamente al tenebroso sendero que pasa por la calumnia para conducir á la venganza.

—Conozco à Francis despues de mucho tiempo, dijo derrepente con aire pensativo; jamas he notado en su caracter la calma y la frialdad que U. le reprocha; por el contrario siempre lo he hallado hombre de primeras impresiones, y accesible à todas las emociones. Si es cierto que ya no ama á U., no puede ser por indiferencia absoluta.

—Es que ya no le agrado, dijo tristemente la jòven.

Arístides moviò la cabeza con aire de incredulidad.

—Debe haber otra causa, dijo en seguida.

—Fué causa? preguntò ella miràndolo fijamente.

El confidente no contestò, y bajó la cabeza.

—Qué causa? repitiò Madama Dramord con una voz exijente.

—He dicho demasiado, repuso el hipòcrita; por otra parte, no es sino una conjetura; pero como creer que con un corazon libre no puede amar á U?

—A otra! á otra! esclamò Celestina sàltando de su asiento, con el furor pintado en los ojos.

La leona, tan temida por Francis, se despertaba al fin.

—61—

Estas insidiosas palabras produjeron su efecto. Celestina no vió en el hombre sentado à su lado á un antiguo y perseverante adorador, sino á un amigo dispuesto à escucharla, y tal vez capaz de comprenderla.

—Mi pobre Arìstides, respondiò ella sin tratar ya de contener su dolor, que se desbordó como un vaso colmado que se expone à la accion del fuego, U. me cree feliz y estoi mui lejos de serlo. U. conoce mi caracter, sabe U. que à pesar de mis defectos, tengo un buen corazon, y que mostrandome afeccion se obtiene de mí todo lo que se quiere; y bien, él no ha comprendido esto. El no me ama, se lo digo à U! Se acuerda U? Cuando U. debia casarse conmigo yo era bien mala; y U. á su vez se enojaba conmigo; disputabamos incesantemente; pero estas leves disenciones no dejaban ninguna amargura en mi corazon. Despues de haberlo reprendido, ya no le conservaba rencor, porque yo no amaba à U.; pero à él lo amo! lo amo! Arístides. Soi mui desgraciada, no es cierto?

Teissier conociò en aquel momento que el papel de confidente no carecia de espinas.

—Se conduce pues mal con U? preguntó mordiendose los labios.

—Mal! què le diré à U? Es bueno para conmigo, poseo toda su confianza; lo que yo quiero, èl lo quiere tambien; mis menores deseos son satisfechos antes que haya podido expresarlos; con él no tengo tiempo para desear; hasta mis mismos caprichos......Oh! pero yo ya no tengo caprichos, solo se tienen cuando una es feliz, por último despues de nuestro matrimonio jamas ha habido la mas pequeña discusion entre nosotros, hago mal pues en quejarme; pero, Aristides, se lo pregunto à U., sin pasion como podrá vivir el corozon?

—Oh, no! dijo Arìstides levanto los ojos al techo; el corazon....la pasion....

Celestina le cortò la pàlabra.

—Si U. supiese, repuso ella, como al principio encontraba

— 64 —

—No ha dicho eso, respondió Teissier, afectando reprocharsè su imprudencia.

—U. lo ha dicho, interrumpiò con violencia la zelosa. Ahora quiere U. engañarme, pero yo leo en sus ojos. El ama à otra! Ah! se ha descorrido el velo. Respòndame U., porque estoi segura que U. sabe todo; tal vez es U. su confidente. A otra! yo la matarè! No, estoi tranquila, pero hable U., bien ve U. que estoi tranquila.

Demasiado adelantado ya para retroceder, Arístides buscò en su imajinacion algun adulterio oportuno, con el cual calumniar à Francis vengàndose de ese modo; pero à pesar suyo hallando irreprochable la vida del marido, interrogò la del jóven soltero, y como la precipitacion de su interlocutora no le daba treguas, se detuvo en el primer recuerdo que esta revista despertò en su memoria.

—No tengo sino sospechas, dijo con tono hipòcrita, pero en el estado en que veo á U....

—Nada tengo, ya no lloro, repuso Celestina enjugando los ojos; pero hable U. si no quiere hacerme morir.

—La cosa à que involuntariamente he hecho alusion es anterior á su casamiento de U., lo que hace la ofensa menos grave, me acuerdo que Francis me hablò de ello el mismo dia que llegò á casa de su padre de U. para servirme de testigo.

—Y bien? dijo la jóven trèmula de emocion.

—Parece que algunos meses antes habia encontrado en el baile de máscaras á una persona encàntadora, á juzgar por el retrato que de ella me hizo.

—En el baile de màscaras?

—En la òpera.

—Y esta mujer....su nombre?

—Lo ignoro....èl mismo no lo sabia entonces. Todos los conocimientos que él me diò se reducen à esto:—Eran dos mujeres que se hallaban en un palco del tercer òrden. La una

U. al tal Correjidor, cual Pluton en su trono, sentado en la puerta de su tienda, los viernes, poner precio á las cosas que estos infelices traen, como si él les diese dinero para su comercio, se provee él y sus deudos de todo lo necesario y al precio que gustan y despues hacen que compren los de la poblacion. Hoy casualmente es viernes, dia de abarco, y si U. gusta puede por curiosidad molestarse un rato en parar alli y ver esta funcion. Asi fué: llegamos á Yanacache y me resolví quedarme un par de horas para enterarme de la verdad del postillon que aun la dudaba. Serian las tres de la tarde cuando salió el Correjidor á sentarse en su puerta, como se me dijo, y al momento se le allegaron al lado un hombre y dos mugeres: estuve curiosísimo de saber quienes eran estos tres personajes que al parecer los distinguian los demas que estaban allí; y á la sazon sale mi postilloncito con su soga en la mano; lo llamé al momento y le pregunté por ellos. Aquella que ve U. vestida de negro y de edad algo avanzada, me dijo, es hermana del Correjidor, viuda de un indíjina que feneció ahora dias. Ese hombre pálido con un ojo menos de feroz aspecto, es hermano, y aquella otra mujer de cara agria y sañuda frente, es sobrina; ved hay los tres enemigos del alma, mundo, demonio y carne que componen la familia real de esta poblacion; verá U. sus obras por este rato, que sus demas ecselencias le contaré á mi regreso que será muy breve, pues voy por pasto. Con esto se fué mi querido postillon y yo me quedé á observar lo que pasaba. En efecto llega la hora: se aprocsiman unos viajeros con chalonas, brinca el tal hermano: da la voz que desaten dos cargas sus satélites, le obedecen al momento, á pesar de la resistencia de sus dueños, hace que las desenchipen, y dice en alta voz: *dos escojanme de las mejores, una para mí y otra para mi hermano.* Luego se allega su hermana y mete mano á otra, despues la sobrina á dos y tres y si pudiera á todas ellas; pero escoje las mejores y las restantes las deja para que los demas compren, que por la fuerza siguen este ejemplo. Los pobres viajeros no saben si atenderán á sus cargas abarcadas ó á las que se libertaron de las gavilanas manos; en fin, vuelven de sus apuros, recorren sus chalonas y piden su importe sin demora. Les preguntan por la precio, mostrandoles las mas flacas, les piden once ó doce reales: la familia real se espanta insultándoles de ladrones sin conciencia, el Correjidor define el precio, y con seis ó siete reales les quitan por la fuerza. Los infelices sin poder á quien quejarse, por no perderlo todo, reciben perdiendo su trabajo de trasporte y acaso uno ó dos reales en el principal. Llegan trayendo otros manteca, chuño y lo demas y pasan por las mismas fatigas que los anteriores....Me horrorizé al ver esto y por momentos aguardaba á mi amigo el postillon para despedirme; al punto lo vi que venia y me hizo seña que le aguardase; entró á la casa del Correjidor, y volvió á salir con su cántaro al hombro, y llegandose me dijo: camine U. que tengo que acompañarlo media legua, hasta el pozo de donde tengo que traer agua; asi fué: salimos de la poblacion y me preguntó si era cierto todo lo que me habia contado; mas que cierto, le dije, pero, ¿cómo el Correjidor no se ocupa de hacer una tarifa y por ella distribuir á todos los vecinos desde el primero hasta el último de todos los viveres que necesitan en sus justos precios, que me parece, entonces sus dueños se prestarian gustosos ha venderles, como sucede en los demas mercados del interior? Eso lo haria otro imparcial, me dijo, pero á este le trae cuenta que monopolize toda su familia, por que si se hace el reparto, como U. indica, ya los indijentes vecinos y la mujer pobre no asomarian á las puertas de ellos á comprarles por raleo el chuño y la chalona, pues ¿no ha reparado U. que los demas de estos se han quedado sin comprar cosa alguna, mientras ellos han mercado en abundancia todo lo que han querido? Pero dejemos esto y vamos con lo que le prometí de contarle las ecselencias de esta familia. Ese hombre de un ojo, está pálido por una terciana que le ha atacado, quizá justo castigo del cielo por sus crímenes, y en ese estado de enfermedad, ahora dias, ha dado de palos á una pobre mujer y se ha quedado impune: ese hombre dice que si fuese Correjidor trastornaria Yanacache y subyugaria á su modo á su vecindario; él es amante á satirizar y su sátira es tan grosera que parece coz dada por un jumento: ese hombre en fin hace jemir cada viernes á la humanidad pesando veinte y mas libras por media arroba de cecina.

Esa mujer viuda abarca poco, pero al viajero que logra hacerle una droga, no se la paga y si la demanda lo insulta delante del juez y con esto satisface: esa mujer ha quedado de albacea de su marido, quien ha dejado una sayaña en la comunidad de Mocori y con el apoyo de su hermano, pretende vender los terrenos y arruinarla antes que reclame por la herencia la hija del finado. Esa mujer á una india viuda, como ella, pretende quitarle un platanal ó diez y siete pesos en dinero despues de que la otra lo posee por resolucion judicial desde ahora años y el Correjidor ha tenido el avance de hacerla comparecer ante si y obligarla con amenazas de carcel á que haga un documento firmado por dos vecinos en el que se comprometa al pago de los diez y siete pesos.

Vamos con la sobrina. ¡Ha Urraca! ¿ha reparado U. que es la que abarca mas que todos? pues de esto vive y es reina de la poblacion, insulta y arma camorra con la casada, viuda, soltera etc., y vayan ha demandarla, las vuelve ha insultar en el juzgado ¿y atenidos ha qué, me dirá U., cometen estos ecsesos? al Correjimiento; y todos tienen que sufrirles temerosos de la venganza que ha caido sobre algunos que han querido competir es.

Este Correjidor, apoyo y autorizador de todos estos crímenes, todavia tiene la audacia de proferirse cuando está divertido—*Tengo compadres Gobernadores, y amigos Jueces de Letras que me han de sostener quieran ó no quieran.* Y vamos averiguando quien es este pobre hombre tan orgulloso en su destino? es uno á quien su antiguo Secretario, que lo mantiene al lado, le dice cuando se embriaga, en público, *yo guio, como á un ciego, á este borrico que apenas sabe firmar su nombre y lo desbarranco las veces que quiero*; asi es que tambien el tal Secretario, en este estado, insulta sin necesidad ni distincion á todos los vecinos y los que no son; para él no hay mujer de reputacion, ni el sacerdote, ni el Majistrado, ni el particular, nadie se escapa de su viperina boca y cada dia se ceba mas y mas en este vicio, seguro que el Correjidor es imposible lo reprenda. U. que lo haga.—Si el tal Correjidor no lo necesitare ¿no daria parte al Gobernador de la Provincia para que lo contuviese y la poblacion quedaria libre de los insultos de este hombre que espone á otro que no está todas las veces como para sufrirle ni respetar sus canas?

Pero, en fin, ya llegamos á la aguada y yo lo veo á U. desesperado por llegar á su pascana y me despido pidiendole simpatezemos nuestra amistad y que al regreso se dé U. modos de verme para contarle algunos mas milagros de mi Correjidor y su familia; pues esta que sea la primera parte y despues continuaremos las demas de nuestra conferencia. Con esto se despidió mi nuevo aparcero, como tambien yo me despido de UU. SS. EE. hasta otra ocasion—

El amigo del postillon.

SECCION LITERARIA.

POESIA NACIONAL.

EL ARBOL CAIDO.

¡O tú, que ves tendidos en la tierra
Mis verdes ramos, mis fragantes flores,
Mi espirante ecsistir, que sorprendido
Ves, cual despojo misero del hado!
Deten el paso, estremecido escucha
¡O tierno peregrino!
Mi lamentable, mi fatal destino.

No el huracan, que rompe las encinas,
Ni el fuego abrasador del alto cielo
Abatir pudo mi orgullosa copa
Y mi ecsistencia marchitar temprano....
La inconstancia fatal ¡ay! me ha perdido;
Pues una ingrata hermosa
Causó mi ruina....¡ó cielos! impiadosa.

Un tiempo fui monarca de estos valles:
Mi verde copa, mis purpúreas flores,
Mi alta cabeza, mis frondosas ramas,
Mi fresco tronco, que al cenit miraba
Y mi destino, sin igual hermoso,
Un dia publicaron
Las glorias, que los hados me robaron.

Bajo la sombra de mi densa copa
Gozar solia de frescor sabroso
Y el color mitigar, que la abrasaba,
La hermosa aleve, que ora me abandona:
Halló descanso de mi tronco asida,
Oi su blanda queja....
¡E inconstante la infiel ora me deja....!

¡Oh! cuantas veces suspirar solia!
Y ¡cuantas veces su rosado labio
Dictado del amor supo decirme:
«Arbol amigo, mi único consuelo;
«Mientras me dure de la vida el soplo....
«¡Ah! nunca de tu lado
«Me separe inclemente el cielo!

Y ahora, olvidando su plegaria aleve
De mi se aleja, me abandona ingrata;
Y ni aun recuerda, que gozoso supe
A su hermosura consagrar mis frutos,
Y que ser suyo, ó morir primero
Sincero la jurara....
¡Y plugo al cielo, que ahora lo llenara..!

¡Ah! tú me miras, peregrino ignoto,
Y ves mi tronco roto i lacerado,
Con el jugo vital sin poderio,
Mis abatidos ramos por la tierra,
Y pálidas yacer mis verdes hojas....
Tal vez soy destinado
A ser del fuego ¡ay misero! abrasado.

El ruiseñor, que en plácidos gorgeos
En noche umbria su pasion cantaba
Bajo el amparo de mis quietas ramas;
Las aves todas, que trinar solian
En dulces ecos al brillar la aurora.
Veloces se alejaron
Y mustio i triste i solo me dejaron.

Las tiernas tortolillas, que anidaban
Bajo el ramaje de mi espesa copa
Y dó de amor gozaban las caricias,
Déjanme solo, i su nido dejan,
Que ahora en el suelo, como yo se miran
Deshecho ya i helado,
Cual yo infeliz de apoyo ora privado.

¿Oyes bramar al aquilon furioso
Y cual retruena destructor el rayo?
Su ensañada bravura yo no temo,
Porque respetan mi desgracia fiera:
No asi la ingrata, que mis males causa,
Y por quien....¡cruda suerte!
Mi ser entrego á la miserable suerte.

Si recorriendo mil diversos climas
Acaso encuentras á mi ingrata bella,
Dila que muero: que si un otra planta
Cultiva cariñosa en algun dia,
Dila, que ingrata nunca la abandone,
Que piense en mi destino,
Que se lo evite....¡Adios, ó peregrino!

M. S.

ADUANA.

EFECTOS DESPACHADOS PARA ESTA PLAZA.

Internaciones Europeas.

Marzo 5.

Por *Juan Granier.*

1 casaca bordada con hilado fino para el Jeneral de Brigada Sr. Zavalla en 50 ps. —2 pantalones de paño fino á 8 ps.—1 chaleco de paño azul bordado de oro fino en 10 ps.—1 escarapela de oro fino en 2 ps.—1 juego de plumas blancas en 10 rs.—1 florete con sus tiros de charol en 12 ps.

Dia 8

Por *Juan Mas.*

76 piezas bayeta pellon de á 46 varas: pieza á 50 ps.—1 cajon libros impresos: volumen á 4 rs.—3 trajes de quimon en corte: á 3 ps.—2 barriles vino estranjero: barril á 25 ps.

Por *Juan Antonio Rodriguez.*

3 quintales acero: quintal á 6 ps.

Dia 9.

Por *Juan Mas.*

61 3/4 varas paño entrefino: vara á 20 rs.

Dia 12.

Por *Oscar Berkemeyer.*

20 cajones con las drogas siguiente.—2 libras carmin ordinario: libra á 8 rs.—2 id. laca carminada: id. á 12 rs.—2 id pintura verde en polvo á 2 ps.—2 carbonato de plomo: libra á 3 rs.—1/2 docena espátulas de acero en 4 ps.—10 libras goma arabiga de Europa: libra á 8 rs.—12 1/2 libras tierra ciem calcinada: id á 2 ps.—1 libra esponja fina en 6 ps.—12 1/2 libras pintura en polvo: libra á 2 ps.—1/2 docena pan quimagogo en 6 ps.—4 onzas carmin fino onza á 4 rs.—36 id. estracto de sarza-parrilla: onza á 4 rs.—6 botellas pan quimagogo en 6 ps.—1/2 libra hidriodato de potasa: onza á 2 ps.—1 libra yodo puro: onza á 2 ps.—12 botellas de vino sarza. parrilla á 8 rs.—6 libras ácido tartárico: libra en 12 rs.—20 id. tártaro de potasa i soda á 12 rs.—12 bragueros de acero: cada uno á 4 ps.—varios frascos de botica que hacen dos medios tercios de mula: cada uno á 7 ps 4 rs.—8 resmas papel ordinario para copiar cartas: resma á 2 ps.—6 cajones de á 12 botellas vino burdeos tinto: cajon á 4 ps.—72 cajitas conservas cada una á 2 rs.—5 jarros estaño á 4 rs.—2 máquinas una de acero i la otra de madera en 4 ps.—2 almireces de metal en 10 ps.—1 balanza grande de metal i demas útiles en 10 ps.—1 lámpara de metal pequeña en 4 ps.—4 balanzas de talco i una de metal en 8 ps.—9 espátulas de acero en 5 ps.—1 docena id. de fierro en 4 ps.—1 id cucharas de asta en 3 ps.—1 cuchilla i una tijera para cortar yerbas en 4 ps.—4 docenas cajitas de madera: docena á 8 rs.—6 id. id. de carton id. á 4 rs.—10 almireces de piedra: cada uno á 8 rs.—2 pares valansitas de talco: cada una á 12 rs.—4 id. platillos para repuesto de los anteriores: par á 5 rs.—100 cajetas pildoras de copaiba á 3 rs.—5 arrobas espiritu de vino: libre á 4 rs.—50 libras quillas: libra á 1/2 rl.—4 gorras destrozadas para señoras, segun diligencia del actuario de Hacienda: libre.

Internaciones limítrofes.

Dia 5.

Por *Manuel Torres.*

124 frazadillas, con arreglo al Supremo decreto de 22 de Diciembre último: cada una á 8 rs.—1 rollo jerga en 4 ps.—6 ponchillos pullos: docena á 18 ps.

Dia 8.

Por *Mariano Daza.*

6 arrobas charquecillo: arroba á 3 ps.—6 arrobas camarones: arroba á 2 ps.

Dia 16.

Por *Mariano Lima.*

3 arrobas ají colorado á 3 ps.

Avisos nuevos.

VIVA BOLIVIA!

TEATRO.

Funcion Dramática preparada para el Jueves 6 del corriente Mayo, aniversario del natalicio de S. E. el Capitan Jeneral Presidente de la Repùblica.

La Empresa, cumpliendo con uno de sus mas sagrados deberes, trata de ejecutar en lo posible aquello mismo á que parece obligado todo individuo en cuyo pecho palpita un corazon boliviano—dar muestras claras y positivas de su consideracion y deferencia al Jefe ilustre que en circunstancias aflictivas para la Patria, es su espada el Palladium de la libertad. El campeon lleno de gloria, y cuya diestra sostiene el pabellon tricolor, debe cumplir años el 5 del corriente mes de Mayo. La Empresa, coincidiendo con los deseos de mil patriotas aficionados, en cuyos semblantes aparece ya pintado el regocijo, trata de celebrar tan fausto dia, y dar en union de sus Conciudadanos una pequeña muestra de su afecto al Padre de la Patria. En consecuencia: en la noche del Jueves 6 se exhibirá en el Teatro nacional una magnifica funcion ejecutada con todo el aparato correspondiente. La orquesta principiará por piezas selectas y bellisimas, y en seguida se representará el nuevo y hermosisimo Drama trájico en cuatro actos que abrazan cinco cuadros, y cuyo titulo es—

BARBARA DE BLOMBERG,

O SEA

EL AMOR Y HONOR EN PUGNA CONTRA EL PODER.

Esta hermosa produccion, en que hace un juego tan interesante la lucha de una tierna doncella, llena empero de honor y dignidad, contra el absolutismo del Emperador Carlos 5.°, causa en el espectador mil afectos sorprendentes. Feliz la empresa si tuviere la dicha de agradar, tanto á este respetable público, cuanto á S. E. el Presidente, á quien se dedica la funcion La Paz 1.° de Mayo de 1847—39.

Hiliaron H. Dalens. *Manuel España.*

NOTA.—Los SS. que gusten tomar palcos, ocurrirán á la Biblioteca en los dias 3 y 4 del corriente donde se les indicará la oficina del despacho.

FOLLETIN DE LA «EPOCA.»

ASCANIO.

POR

Alejandro Dumas.

Preciosa novelita publicada en la imprenta de la Epoca, con el mayor esmero y correccion en dos tomos en 4° á la rústica, se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República, al módico precio de 3 ps. cada ejemplar.

Avisos repetidos.

GRAN FUNCION LÍRICA:

En celebridad del dia 5 de Mayo, aniversario del natalicio de S. E. el Presidente de la Repùblica.

Se dará principio con la grande obertura de la Opera JULIETA Y ROMEO del inmortal Bellini.

1.ª PARTE.

Romance de la Opera—JULIETA Y ROMEO, cantado por la Señorita Maria Rosa España de Ferretti.

Escena y aria de id. cantada por D. Pablo Ferretti.

Gran escena y duo de los NORMANDOS EN PARIS.

Variaciones del maestro Beriot ejecutadas en el Violin por el Señor Lorenzo Rojas.

2.ª PARTE.

Gran escena y duo—EL DESTIERRO DE BELISARIO ejecutado por los SS. M. R. España de Ferrétti y D. Pablo Ferretti.

3.ª PARTE.

Ultima escena y duo del MARINO FALIERO, por los SS. M. R. España y D. Pablo Ferretti.

OJO.

Se vende una esclava jòven, sana y robusta, buena lavandera y cocinera, en precio muy equitativo. Para el efecto pueden tratar con su amo que lo es D. Hilarion H. Dalens.

v8--p2

S. G. el Prefecto ha señalado nuevamente el dia 29 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año la recaudacion de los asientos de la Recoba de San Agustin, Plazuelas de San Francisco y San Sebastian, con inclusion de los alquileres de cuartos inferiores y tiendas, que están en la primera, y condicion favorable al asentista que pueda recaudar los derechos de asientos, aun á las vendedoras de fruta, víveres y otros articulos de industria del pais, aunque sean manufacturados, que ponen en caramancheles en la calle ó en puesto fuera del dintel ó umbral de sus tiendas. Es tambien condicion onerosa que se le impone al asentista en reciprocidad de la ventaja anterior que debe conservar reparadas de reboques y enlucido ó blanqueo y todo lo concerniente á la conservacion y aseo de las paredes y edificios de la Recoba, á ecsepcion de su retejo sobre la base de dos mil cuatrocientos pesos (2,400 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 27 de Abril de 1847—

Infanozn

v8—p2

S. G el Prefecto ha señalado el dia 1.° del entrante mes de Mayo y demas no feriados para el remate de cuatro quintales de fierro en distintas piezas, como parte de la máquina luminaria, á ocho pesos quintal, y retasos grandes de bronce con almas de fierro, con el nombre de cilindros, de la propiedad de D. Juan Netain como hipotecados à la contrata del emplome del techo del Coliseo de esta Capital, avaluados en la cantidad de ciento veinte y cinco pesos (125 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Abril 29 de 1847.—*Infanzon.*

Aviso oficial.

Se compran vales del Crèdito público: al efecto se invita á los tenedores hagan sus propuestas hasta el 29 del corriente en pliegos cerrados, del mismo modo que se acostumbra para la amortizacion. Administracion del Crèdito público en la Paz á 24 de Abril de 1847.

Leonardo Barranco.

Por disposicion del propietario, se vende una criada robusta de edad de veintidos años con una criatura de pechos: dicha criada sabe cocinar lavar y otros servicios de utilidad en una casa; bajo el precio de tasacion hecha en esta Intendencia, la persona que la quiera ocurra á la Policía para su contrato.

Se necesitan 4,000 camisas de tocuyo para tropa: la persona que guste encargarse de su construccion, dirija sus propuestas cerradas á la Comisaria del Ejército dentro del término de seis dias para escojer la que ofrezca mas ventajas al Estado.

Mateo de Belmonte.

v8—p4.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 27 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año la sisa de harinas de trigo de esta Capital, canton de Achocalla y panaderia de Tuni, cobrables diez reales por fanega, aplicada al ramo de Instruccion pública, Policia y obra de la Catedral sobre la base de treinta y un mil cuatrocientos cincuenta pesos, inclusa la igual harina de moco distribuible en la forma siguiente:

Por los cuatro rs. que se cobra para el ramo de Instruccion pública..,....	12,500
Por dos rs. de id para la Policia	6,250
Por dos rs. que se cobra de la harina de moco..................	100
Por cuatro rs. id para la obra de la Catedral sobre la harina de trigo........................	12,500
Por dos rs. id id sobre la de moco para id.................. ..	100
	31,450

La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz à 26 de Abril de 1847.

Infanzon.

Aviso al público.

S. G. el Prefecto del Departamento ha señalado para el remate de sesenta y ocho sombreros plomos y treinta y cuatro negros al precio los primeros de 5 pesos 4 reales y los segundos á 4 pesos 6 reaels el dia 27 del que rije y demas no feriados. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado á la oficina del que suscribe.—Paz Abril 26 de 1847—*Maceda.*

v8—p1.

AVISO AL COMERCIO.

Jorge T. Pinto y Ca. ponen en conocimiento del comercio nacional y estranjero, que habiendo por mùtuo convenio, separadose de la Sociedad de este nombre, los SS. Benigno Clavijo y Casimiro Bacarreza; en lo sucesivo queda reducida aquella á los SS. Jorge T. Pinto, Pedro J. Portal é Ildefonso Huici, quienes continuan representados por la misma razon social de Jorge T. Pinto y Ca.

Paz Abril 20 de 1847.

Jorge T. Pinto y Ca.

Aviso interesante.

Se hallan en venta algunos instrumentos cientificos, como son un hermoso círculo repetidor con dos anteojos, nivel trípode y su correspondiente caja para poderlo transportar á cualesquiera otra parte con seguridad.

Una plancheta con su regla, anteojo, trípode y su caja.

Un nivel con anteojo, trípode y dos miras graduadas: sirve para nivelar grandes distancias.

Un grafómetro de un pié de diámetro con una ecselente aguja de marear, trípode y su caja.

Una hermosísima brújula nivelatriz con nivel y anteojo, para tomar ángulos horizontales y aun verticales hasta 45°; tiene ademas trìpode y caja.

Un instrumento geométrico para tomar ángulos horizontales con mucha facilidad.

Tambien se venden algunas obras de matemáticas, arquitectura civil, militar é hidráulicia, y otras muy útiles para los arquitectos é ingenieros, como tambien algunos estuches de matemáticas y cajas de pintura de primera calidad. En esta imprenta se dará razon. Paz 27 de Abril de 1847.

v8--pb3.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 22 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento del camino de Sucisa sobre la base de treinta pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 16 de Abril de 1847—*Infanzon.*

v8—p6.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 1.° del mes entrante de Mayo y demas no feriados para el remate de los terrenos de Canto--marca situados en el Canton Charasani Provincia de Muñecas adjudicados al ramo de Instruccion publica, avaluados en la cantidad de ciento cincuenta pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz 16 de Abril de 1847.

Infanzon.

v8—p6

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 4 del entrante mes de Mayo y demas no feriados para el remate de los terrenos del Escalante situados en el Canton Suri provincia del Inquisivi, adjudicados al ramo de Instruccion pùblica, avaluados en la cantidad de trecientos quince pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 15 de Abril de 1847. *Infanzon.*

v8—p6

BIBLIOTECA PUBLICA.

En el Salon de este establecimiento se halla un plano del Vircinato del Perú con sus respectivas fronteras por N. y S. formado de órden del Virey Sr. D. Francisco Jil y Lemus. Un patriota lo ha colocado en la Biblioteca á fin de que tomen nociones sobre el particular los jovenes que lo necesiten.

v8—p7

EL LIBRETO

DE LA LINDA OPERA DE DONIZZETTI.

El ELIXIR de AMOR, se halla á venta en la oficina de esta imprenta, en la libreria Hispano-Boliviana y en el Teatro, al ínfimo precio de 2 reales cada cuaderno de 43 páginas.

Abril 23.

Aviso.

Da. Josefa Larrea y Da. Carmen Larrea, dueñas y poseedoras de la finca de Condurire, situada en los Yungas de Chulumani, productiva de coca, tratan de venderla. Las personas que aleguen derechos de cualquier clase sobre la mencionada finca, pueden ocurrir con tiempo y verse con las interesadas para allanarlos del modo que mejor convenga. Paz Abril 19 1847.

Josefa Larrea.

v8—pb8.

En el juicio ejecutivo que sigue el ciudadano Francisco del Castillo contra Dn. Alejandro Brandon sobre el cobro de 3,000 ps., intereses y costas, se ha designado el dia 26 del corriente para el remate de la casa del deudor, sita en el barrio de la Riberilla de esta ciudad, retasada en la cantidad de 2,900 ps. Los que quieran hacer postura ocurrirán á la oficina del Juzgado 2.° de Letras en la fecha espresada. Paz Abril 14 de 1847.

Pinilla.

v8--p7.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes de Mayo harán la guardia médico-legal los Profesores de Medicina y Cirujia Dr. Ignacio Cordero y el Bachiller Bernardino Rada—La nocturna el Teniente del Tribunal del Protomedicato - Sangrador Emeterio Gonzalez. Paz Abril 10 de 1847.—*Dr. Francisco M. Doblas.*

ASCANIO.

Por Alejandro Dumas.

Está concluida la 10.ª y última entrega de esta precisa novelita, y los SS. suscritores se dignarán ocurrir por ella á la oficina de esta imprenta.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 39.

AMÉRICA POETICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la 11.ª entregas.

LA ROSA AMARILLA.

POR CARLOS DE BERNARD

(Traducido para la *Epoca.*)

Lindo romance que se está publicando, en el folletin de nuestro diario. Tambien sale por entregas de 48 pájinas, con carátula de papel de colores; y se admiten suscripciones en la libreria Hispano-Boliviana y en la oficina de esta Imprenta. La novelita contendrá dos ó tres entregas; y el valor de cada una será 2 1/2 rs.

Aviso á los SS. suscritores.

Estando para terminar el actual trimestre, se ruega á los SS. suscritores se sirvan hacer sus abonos. El cobrador es el repartidor de la Epoca, José Palazuelos; y los recibos están firmados por

M. Solá:

IMPRENTA DE LA EPOCA.